



Consejo de Seguridad

Septuagésimo octavo año

9291^a sesión

Jueves 23 de marzo de 2023, a las 10.00 horas

Nueva York

Provisional

Presidencia: Sr. Fernandes (Mozambique)

Miembros:

Albania	Sr. Spasse
Brasil	Sr. De Almeida Filho
China	Sr. Geng Shuang
Ecuador	Sr. Pérez Loose
Emiratos Árabes Unidos	Sr. Abushahab
Estados Unidos de América	Sr. DeLaurentis
Federación de Rusia	Sr. Nebenzia
Francia	Sr. De Rivière
Gabón	Sra. Betoé Ndojombouet
Ghana	Sr. Agyeman
Japón	Sra. Shino
Malta	Sr. Camilleri
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Kariuki
Suiza	Sra. Baeriswyl

Orden del día

La situación en Oriente Medio

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina AB-0601 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

23-08433 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Se declara abierta la sesión a las 10.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Oriente Medio

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del Reglamento provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión a los representantes de la República Islámica del Irán, la República Árabe Siria y Türkiye.

De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión a los siguientes exponentes: el Enviado Especial del Secretario General para Siria, Sr. Geir Pedersen; y el Director Interino de la División de Operaciones y Promoción de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, Sr. Tareq Talahma.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Doy la palabra al Sr. Pedersen.

Sr. Pedersen (*habla en inglés*): Acabo de regresar a Ginebra procedente de Ammán, donde he dialogado con altos funcionarios de Egipto, Francia, Alemania, Jordania, Noruega, Qatar, la Arabia Saudita, Türkiye, los Emiratos Árabes Unidos, el Reino Unido, los Estados Unidos, la Unión Europea y la Liga de los Estados Árabes, y les he brindado información, principalmente sobre el camino que se ha de seguir tras los trágicos terremotos del mes pasado.

Ya había mantenido conversaciones exhaustivas con el Ministro de Relaciones Exteriores de Egipto, Shoukry Selim, y el Secretario General de la Liga de los Estados Árabes, Aboul Gheit, en El Cairo; con el Ministro de Relaciones Exteriores de la Arabia Saudita, Príncipe Faisal bin Farhan, en Riad; y con el Ministro de Relaciones Exteriores de Jordania Safadi en Ammán. Celebro la atención que presta la región a la crisis en Siria tras los terremotos.

Mientras tanto, la Enviada Especial Adjunta Rochdi visitó Latakia, Jableh y Damasco (Siria) en los últimos días. Allí, se reunió con el Ministro de Relaciones Exteriores de Siria Mekdad y con otros altos cargos del Gobierno en Damasco y sobre el terreno, en las zonas afectadas por los terremotos.

A todos aquellos con quienes hemos conversado, les hemos transmitido las mismas ideas: permítaseme presentarlas hoy a los miembros.

En primer lugar, es fundamental que se sigan aportando recursos para contribuir a la respuesta de emergencia a los terremotos, por supuesto, sin dejar de apoyar la respuesta humanitaria más amplia —tanto en Siria como en los países vecinos— ante el inmenso sufrimiento provocado por el conflicto. Acojo con satisfacción las contribuciones prometidas en la reciente Conferencia Internacional de Donantes celebrada en Bruselas para la respuesta al terremoto ocurrido en Siria e insto a que se las desembolse cuanto antes. Sigo trabajando en estrecha coordinación con mis colegas de alto nivel de las Naciones Unidas y celebro los contactos recientes establecidos en Damasco por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, Filippo Grandi, y el Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia, Martin Griffiths. Hoy, mi colega de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, Tareq Talahma, informará al Consejo con mayor detalle sobre la situación humanitaria.

En segundo lugar, es preciso que la calma perdure sobre el terreno, en especial en las zonas afectadas por los terremotos. La semana siguiente a la catástrofe, se vislumbraron señales de calma, y la violencia se aplacó bastante en la mayoría de los vecindarios. Por breves momentos, lo inimaginable se hizo realidad: las partes a ambos lados de la primera línea se abstuvieron en gran medida de las hostilidades. Desde entonces, hemos asistido a un aumento progresivo de los incidentes: intercambios regulares de disparos y salvas de cohetes a través de las primeras líneas en el noroeste y el noreste; algunas incursiones translineales del grupo terrorista Hay'at Tahrir al-Sham, incluido en la lista; alegaciones de los Estados Unidos sobre ataques con cohetes contra sus efectivos en Deir Ezzor; un incidente en Afrin en el que algunos combatientes armados de la oposición dispararon contra civiles; nuevos incidentes de seguridad en el sudoeste; ataques del Dáesh; y otros ataques aéreos atribuidos a Israel, entre ellos, contra el aeropuerto internacional de Aleppo, que causaron daños materiales y el cierre del aeropuerto, lo cual afectó a las operaciones humanitarias.

No me preocupa solo el daño que este tipo de violencia causa a los civiles; ya hemos visto que pequeños incidentes pueden derivar en una escalada mayor, y eso debe evitarse a toda costa. Por ello, he estado trabajando con las principales partes interesadas para lograr una calma sostenida, empezando especialmente por las zonas afectadas por el terremoto en el noroeste de Siria. Es una cuestión que he planteado ampliamente, sobre

todo a Damasco y al Irán, Türkiye, la Federación de Rusia, los Estados Unidos y todos los demás miembros del grupo de trabajo para el alto el fuego que se reúne en Ginebra. Agradezco las respuestas positivas que han dado los principales miembros del grupo de trabajo al llamamiento y espero que puedan ejercer su influencia para frenar la violencia. Mantener la calma será un ingrediente esencial para dar confianza a los donantes a la hora de prestar su apoyo para reconstruir las zonas afectadas por los terremotos.

En tercer lugar, del mismo modo que hemos visto movimientos de las distintas partes en el ámbito humanitario, esa misma lógica puede y debe aplicarse para encarar la rehabilitación tras el terremoto y los problemas políticos en general. Se han abierto dos pasos fronterizos cerrados desde hace tiempo y se han producido nuevas aperturas en relación con las sanciones, lo que demuestra que partes con puntos de vista divergentes pueden actuar constructivamente. Después de todas las conversaciones que he mantenido, tengo la sensación de que existe la posibilidad de avanzar si todas las partes adoptan medidas que vayan más allá de atender emergencias inmediatas. A tal fin, debemos conversar con las partes sirias sobre cómo pueden crear un entorno propicio para realizar las tareas de rehabilitación tras el terremoto, y con los agentes externos sobre cómo pueden aportar mayores recursos y eliminar todos los obstáculos, entre ellos los derivados de las sanciones. Por ejemplo, la situación de la seguridad, la protección civil, la vivienda, las cuestiones relacionadas con la tierra y la propiedad y la documentación civil, así como los medios de subsistencia, los servicios básicos y la infraestructura energética, son cuestiones vitales relacionadas con la rehabilitación tras el terremoto. Estas y otras cuestiones, como el reclutamiento y la detención, son también de vital importancia para la población civil siria en general, incluidos los refugiados y los desplazados internos. También hay otras cuestiones que han protagonizado los debates hasta la fecha. En todas ellas se puede trabajar de forma constructiva.

Creo que la idea de que todas las partes apliquen medidas verificables recíprocamente es factible, y que estas pueden permitirnos avanzar gradualmente en la rehabilitación posterior al terremoto y, a la vez, fomentar la confianza política en cuestiones relacionadas con la resolución 2254 (2015). Debo señalar que seguiré dando prioridad a la cuestión de los detenidos, secuestrados y desaparecidos, y a escuchar a sus familias. Este mes me he reunido con representantes de la Carta de la Verdad y la Justicia, que me contaron cómo el terremoto había

acentuado aún más su angustia por no saber la suerte o el paradero de sus seres queridos o si podrían haber resultado afectados por los seísmos. Mientras tanto, mi Adjunta siguió insistiendo en la cuestión con sus interlocutores durante su reciente visita a Damasco. También quiero aprovechar esta oportunidad para reiterar la petición que ha trasladado el Secretario General a la Asamblea General de que estudie la posibilidad de crear un nuevo organismo internacional encargado de esclarecer la suerte y el paradero de las personas desaparecidas.

En cuarto lugar, todos debemos comprender que es esencial mantener un cierto grado de cooperación dejando a un lado las divisiones si queremos encontrar una forma de avanzar. Ninguna de las partes —ni el Gobierno sirio, ni la oposición siria, ni los agentes occidentales, ni los agentes árabes, ni los agentes de Astaná ni las demás partes implicadas— puede hacer avanzar el proceso por sí solas. Las soluciones individuales no pueden ser igual de eficaces que las coordinadas. Pero si todos están dispuestos a ser prácticos y a coordinarse y trabajar juntos, estoy más convencido que nunca de que es posible y esencial avanzar, paso a paso. Con este espíritu, espero seguir colaborando con el Gobierno de Siria y con la Comisión de Negociación Siria en el próximo período, así como en la región y fuera de ella. Los buenos oficios de las Naciones Unidas necesitarán contar con el firme apoyo de todos los agentes externos en la próxima etapa. También creo que los principales agentes regionales desempeñan un papel claro e importante en este asunto, y espero seguir coordinándome estrechamente con ellos y con todos los interesados. Siguiendo con mi planeamiento inclusivo, continuaré colaborando con un amplio abanico de sirios a través del Espacio de Apoyo para la Sociedad Civil y la Junta Consultiva de Mujeres Sirias, que se reunió en La Haya hace dos semanas. Sus ideas siguen ayudando a definir nuestra estrategia.

Me preocupa el hecho de que el Comité Constitucional no se haya reunido en diez meses, ya que con ello se está dando a entender que la capacidad de los sirios para buscar una solución global está condicionada por cuestiones ajenas a su país. El Comité debe reanudar sus trabajos en Ginebra con voluntad de avenencia y con la determinación de lograr frutos, y debe hacerlo a buen ritmo. La situación actual es de tal magnitud que para superarla se necesita liderazgo, ideas audaces y voluntad de cooperación. La única manera de avanzar en Siria es mediante una solución política. Quizá no podamos lograrlo a la primera, pero creo que podemos conseguirlo progresivamente. El *statu quo* es inaceptable. A raíz de la renovada atención diplomática que recibe

Siria, así como la región, y del sufrimiento de todos los sirios tras los terremotos, se han creado nuevas obligaciones y oportunidades. Si todas las partes colaboran, estoy convencido de que pueden avanzar.

La semana pasada fue el terrible 12º aniversario del inicio del conflicto. Es más necesario que nunca poner en marcha un proceso político dirigido por Siria y facilitado por las Naciones Unidas, con el apoyo de la comunidad internacional. La forma de restablecer la soberanía, la independencia y la integridad territorial de Siria, así como la manera de satisfacer las aspiraciones legítimas de todos los sirios es mediante una solución política. Debemos avanzar por ese camino, aunque sea por etapas. Estoy dispuesto a utilizar mis buenos oficios, elaborar propuestas y convocar a los interlocutores necesarios, con miras a facilitar el camino a seguir, en consonancia con mi mandato dimanante de la resolución 2254 (2015).

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco al Sr. Pedersen su exposición informativa.

Doy ahora la palabra al Sr. Talahma.

Sr. Talahma (*habla en inglés*): Los terremotos del 6 de febrero y sus consecuencias han sido un duro recordatorio de la rapidez con que puede golpear la tragedia, cambiando vidas en cuestión de segundos. Mientras los equipos siguen despejando los escombros, el número de víctimas mortales sigue aumentando, con más de 56.000 muertos registrados a día de hoy. Miles de supervivientes siguen recibiendo tratamiento por lesiones corporales y traumas. La destrucción física es abrumadora. De acuerdo con los cálculos del Banco Mundial, en Siria, las pérdidas totales ascienden a 5.200 millones de dólares, y es probable que el total real sea mucho mayor. Los daños en las viviendas representan alrededor de la mitad de la destrucción estimada, y dejan a millones de personas en situaciones de vida temporales, que no pueden o no quieren regresar a sus hogares. Las recientes lluvias e inundaciones no han hecho sino agravar las penurias de muchas familias, ya que obligan a muchas de las que se encuentran en campamentos a trasladarse de nuevo a lugares más seguros.

La crisis humanitaria inmediata fue alarmante, no solo por la rapidez de la destrucción, sino también por la magnitud de las necesidades. El desastre puso a prueba la infraestructura de distribución existente y afectó a las organizaciones humanitarias que ya estaban sobre el terreno. Lamentablemente, a esto se sumó un saldo de muerte y lesiones entre los trabajadores humanitarios, incluido el personal de las Naciones Unidas.

A pesar de estos problemas, pocas horas después de los terremotos, las Naciones Unidas liberaron 15 millones de dólares de su fondo de emergencia, una suma que aumentó a 40 millones de dólares en pocos días. En colaboración con nuestros asociados, proporcionamos a 2,2 millones de personas alimentos de emergencia, raciones listas para el consumo y transferencias de efectivo. Realizamos más de 1,1 millones de consultas médicas y ofrecimos servicios de agua y saneamiento a casi 380.000 personas. Seguimos ejecutando misiones diarias en las zonas afectadas por el terremoto, al tiempo que prestamos asistencia, evaluamos la integridad estructural de los edificios y definimos las necesidades en materia de protección. Las aprobaciones generales de movimientos de personal y las cuotas ya han coadyuvado a esos esfuerzos.

La modalidad transfronteriza ampliada también ha resultado esencial en el noroeste de Siria. Más de 900 camiones, con la ayuda de siete organismos de las Naciones Unidas, han llegado ya al noroeste de Siria desde Türkiye a través de los tres pasos fronterizos de Bab al-Hawa, Bab al-Salam y Al-Rai.

Hay que hacer mucho más para lograr estos objetivos. Hay que descongestionar y consolidar los refugios colectivos. Hay que apoyar la construcción de viviendas adecuadas. Hay que facilitar retornos seguros, voluntarios y dignos. Hay que ampliar la reunificación familiar, las intervenciones de sensibilización de la comunidad, así como otros servicios de protección para afrontar los problemas graves, sobre todo con respecto a las mujeres y las niñas. Hay que dar seguimiento a las emergencias de salud pública, en particular el brote de cólera que se ha desatado. Hay que reforzar los servicios sanitarios y quirúrgicos.

La generosidad de los donantes es fundamental para estos esfuerzos. Su apoyo, tanto económico como en especie, ha sido una ayuda fundamental para las comunidades afectadas. Encomiamos la conferencia de la Unión Europea y los donantes internacionales, celebrada en Bruselas esta semana. Los aproximadamente 7.000 millones de euros destinados a los esfuerzos de respuesta, tanto en Siria como en Türkiye, serán esenciales para apoyar las labores de socorro en los próximos meses.

No podemos perder de vista la realidad de que esta inmensa tragedia afectó a millones de personas en Siria, que ya sufrían la pobreza, el desplazamiento y las privaciones causados por 12 años de conflicto, como acaba de decir el Sr. Pedersen. Unos 15,3 millones de personas en toda Siria, muchas de ellas afectadas por el

terremoto, disponen de pocos recursos más allá del apoyo en materia de ayuda humanitaria y protección para cubrir sus necesidades más básicas.

Las mujeres y las niñas han pagado el precio más alto. La violencia selectiva contra el personal y las infraestructuras sanitarias ha obstaculizado la prestación de servicios esenciales de salud sexual y reproductiva, lo que ha acarreado graves consecuencias para la salud y el bienestar de las mujeres y las niñas.

Las presiones no muestran indicios de disminuir. Los precios de los alimentos casi se han duplicado en los últimos 12 meses. El abastecimiento de agua es cada vez menos seguro en muchas zonas. Para demasiadas personas en Siria sigue siendo difícil conseguir medios de subsistencia suficientes.

A fin de atender a estas necesidades, que se agudizan cada vez más, se necesita la determinación constante de la comunidad internacional. No es de extrañar que el plan de respuesta humanitaria a Siria correspondiente a 2023 sea el más grande del mundo. Sin embargo, en la actualidad, solo está financiado en el 6 %. La generosidad demostrada en las últimas semanas debe ampliarse a la respuesta humanitaria en curso en toda Siria, y no ir en detrimento de ella, para garantizar que la ayuda vital y para una pronta recuperación beneficie a todas las personas necesitadas. Es preciso emprender nuevas acciones para crear un entorno más propicio, donde la ayuda humanitaria pueda llegar a las comunidades de manera segura, previsible y oportuna.

A finales de febrero, un equipo interinstitucional de las Naciones Unidas entregó suministros de emergencia durante una misión translineal a la ciudad de Ras al-Ayn, en la provincia de Al-Hasaka. La misión fue un paso positivo. Esperamos que pronto se consigan progresos similares con respecto a las entregas translineales en el noroeste de Siria.

El Secretario General Adjunto Griffiths acaba de concluir su segunda misión en la región desde los terremotos de 6 de febrero. La visita brindó la oportunidad de reanudar importantes conversaciones con funcionarios del Gobierno y asociados humanitarios sobre cuestiones relacionadas con la preservación del espacio humanitario. También permitió nuevos intercambios sobre la eficacia y la transparencia de la programación humanitaria en Siria.

Los terremotos causaron un desastre, sumado a una catástrofe, a millones de personas en el norte de Siria. Hemos respondido a esa devastación movilizándolo

los recursos disponibles para desplegar personal adicional, recaudar nuevos fondos y pedir un acceso más directo. Seguiremos haciéndolo para apoyar a todas las personas necesitadas de Siria, dondequiera que se encuentren. Las necesidades son grandes, pero nuestra determinación también se mantiene firme.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Talahma por su exposición informativa.

Doy ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una declaración.

Sr. De Almeida Filho (Brasil) (*habla en inglés*): Formulo esta declaración en nombre de Suiza y el Brasil, como corredores del expediente humanitario sobre Siria.

Ante todo, permítaseme dar las gracias al Sr. Peder sen y al Sr. Talahma por la información que han proporcionado. Sus exposiciones informativas dejan claro que nuestra labor en Siria dista mucho de haber concluido y que el Consejo de Seguridad debe seguir muy de cerca la situación imperante en ese país.

La semana pasada, Siria entró en el decimotercer año consecutivo de conflicto, con una de las crisis humanitarias más graves y complejas del mundo, agravada por un desastre natural de grandes proporciones. Los terremotos de febrero sacudieron zonas muy afectadas por el conflicto, donde millones de personas viven en campamentos, asentamientos informales o edificios inseguros en condiciones precarias. En el noroeste de Siria, 4,1 millones de sirios, incluidos 2,9 millones de desplazados internos, ya dependían de la asistencia humanitaria. Es terrible que el conflicto siga siendo grave en zonas donde se están llevando a cabo operaciones humanitarias de emergencia tras los desastres.

Hay una crisis humanitaria multidimensional, recrudescida por la inseguridad alimentaria, la escasez de agua, electricidad y combustible, la falta de alojamiento y saneamiento adecuados, y un mayor riesgo de brotes de nuevas enfermedades, al tiempo que muchas instalaciones sanitarias resultaron dañadas. Unos 15,3 millones de personas ya necesitaban asistencia antes del terremoto. En Siria, unos 8,8 millones de personas se han visto afectadas —y 500.000 desplazadas— como consecuencia de ese desastre natural. Un número creciente de niños no asisten a la escuela. Muchos de los centros de enseñanza que estaban en funcionamiento han resultado dañados o destruidos, o han pasado a utilizarse como albergues temporales para las familias afectadas por los terremotos. En esta situación tan grave, tenemos que

garantizar que se cubran las necesidades humanitarias de todas las personas afectadas que viven en todas las zonas de Siria.

Al tiempo que reconocemos las recientes medidas constructivas que se adoptaron para facilitar la entrega de asistencia humanitaria en Siria, reiteramos que todas las modalidades de ayuda, incluidas la transfronteriza y la translineal, deben ponerse a disposición de los agentes humanitarios que operan en el país. La asistencia planificada antes del 6 de febrero debe continuar en paralelo a la atención de las necesidades adicionales que ha causado el terremoto.

Resulta alentador que se hayan abierto otros dos pasos fronterizos para las Naciones Unidas, que se haya dinamizado la distribución de ayuda por la frontera y que más de 937 camiones hayan cruzado Bab al-Hawa, Bab al-Salam y Al-Rai tras los terremotos. Lamentablemente, hasta ahora no ha habido ningún convoy translineal. Recordamos que deben utilizarse todas las modalidades de asistencia para llegar a los más vulnerables.

La interrupción de las operaciones humanitarias debido a daños en las infraestructuras o problemas de seguridad puede tener consecuencias humanitarias drásticas para los afectados por el terremoto, pero también para toda la población vulnerable que necesita ayuda humanitaria. Resulta crucial que la asistencia fluya sin obstáculos. Es preciso que el personal humanitario pueda acceder sin trabas a las personas que pasan necesidades. Suiza y el Brasil reiteran los llamamientos a todas las partes para que faciliten el acceso oportuno, sostenible y sin trabas de la ayuda y el personal humanitario, y para que abran todas las rutas que permitan llegar a todas las personas de todas las formas posibles. Recordamos que todas las partes deben cumplir con sus obligaciones en virtud del derecho internacional humanitario.

Las operaciones humanitarias también necesitan recursos. Agradecemos las promesas de contribuciones hechas el lunes en la Conferencia Internacional de Donantes celebrada en Bruselas y la ayuda financiera aportada en respuesta al llamamiento urgente para el terremoto ocurrido en Siria. Animamos a la comunidad de donantes a que siga contribuyendo al plan de respuesta humanitaria para 2023.

Agradecemos los esfuerzos emprendidos por la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios y todos los organismos de las Naciones Unidas, así como por las organizaciones no gubernamentales, para ampliar las operaciones humanitarias en las condiciones aún más difíciles que siguieron a los terremotos. El Consejo de

Seguridad también debe hacer lo que le corresponde, lo cual implica dejar de lado las diferencias y trabajar de forma constructiva para mejorar las condiciones de vida en Siria.

No puede haber una paz duradera en Siria sin un proceso político significativo. Después de tanto sufrimiento y traumas, el pueblo sirio, especialmente los niños que nunca han conocido la paz, merecen la posibilidad de un futuro mejor.

Seguidamente formularé una declaración a título nacional sobre la situación política en Siria. Haré seis observaciones.

En primer lugar, nos complace informar de que las donaciones humanitarias del Brasil han llegado a Siria, entre ellas, siete toneladas de alimentos deshidratados de alto contenido nutritivo y 90 purificadores de agua con capacidad para producir más de 500.000 litros por día, que abastecerán a más de 25.000 personas.

En segundo lugar, el Brasil sigue convencido de que una solución militar es ilusoria y perjudicial para el futuro de Siria. Solo mediante un proceso político que Siria dirija y asuma como propio, facilitado por las Naciones Unidas y que respete plenamente la preservación de la soberanía y la integridad territorial de Siria, se podrá lograr una paz duradera.

En tercer lugar, es urgente establecer un alto el fuego general. Condenamos todas las actividades terroristas y los ataques de fuerzas extranjeras, que no solo siguen perjudicando a la población civil y dañando las infraestructuras civiles, sino que también dificultan sobremanera las posibilidades de emprender un proceso político creíble.

En cuarto lugar, la resolución 2254 (2015) establece una hoja de ruta para alcanzar una solución política del conflicto. Damos las gracias al Enviado Especial por su dedicación inquebrantable a la aplicación de la resolución y por seguir dialogando con una amplia gama de partes interesadas para tratar de hallar una salida al actual estancamiento.

En quinto lugar, esperamos que el órgano menor del Comité Constitucional sirio pueda reanudar su labor lo antes posible, para lo cual no solo se debe tomar una decisión sobre el lugar de las reuniones, sino también, y sobre todo, renovar el compromiso de hacer avanzar el proceso.

En sexto y último lugar, en relación con el paradero de las personas desaparecidas, sus familias afligidas

deben recibir las respuestas que tanto ansían. Se necesita la voluntad política de todas las partes para resolver este problema tan grave y urgente.

Por último, esperamos que las señales recientes de cooperación entre el Gobierno sirio y las Naciones Unidas, así como con los actores regionales, contribuyan a una dinámica positiva en este expediente. El Brasil está de acuerdo con la valoración del Enviado Especial de que las dificultades encontradas al responder al terremoto catastrófico nos recuerdan con crudeza que el *statu quo* es insostenible e indefendible y que, no obstante, el terremoto podría ser un punto de inflexión. La acción coordinada que se ha puesto en marcha a raíz de lo sucedido demuestra que la colaboración es posible. Si se aplica la misma lógica al objetivo de hacer avanzar el proceso político, podríamos encaminarnos hacia una solución general del conflicto.

Sr. DeLaurentis (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Agradezco al Enviado Especial Pedersen y al Sr. Talahma sus exposiciones informativas útiles y aleccionadoras.

El conflicto en Siria ha entrado en su 13er año. El número de víctimas de esta guerra es inimaginable. Centenares de miles de personas han sido muertas y muchas más han resultado heridas. Ciudades, aldeas y vecindarios han sido arrasados. Más de 155.000 personas han sido detenidas injustamente y se las ha dado por desaparecidas, y se han registrado más de 13 millones de desplazados internos o refugiados. Una generación de niños sirios solo ha conocido la guerra y las privaciones.

En estos años de guerra, el régimen de Al-Assad nunca ha hecho intentos genuinos de alcanzar la paz. Más bien ha cometido atrocidades, algunas de las cuales constituyen crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad, y se ha escudado en sus patrocinadores, Rusia y el Irán. La negativa del régimen de Al-Assad a participar en las reuniones del Comité Constitucional durante los últimos ocho meses, tras nueve rondas de reuniones a las que asistió y donde actuó de mala fe, demuestra a las claras la creencia de Al-Assad de que puede someter al pueblo sirio por la fuerza o matándolo de hambre.

El Enviado Especial Pedersen se ha esmerado por sacar el proceso político del estancamiento en que se encuentra manteniendo conversaciones amplias con todas las partes en el marco de su iniciativa paso por paso. Los Estados Unidos apoyan ese esfuerzo. Como dijimos anteriormente, nuestra participación plena requeriría que el régimen sirio correspondiera de buena fe. Y, sin embargo, el régimen de Al-Assad parece contentarse con dar largas

al asunto, quizá buscando mejores ofertas y concesiones de la comunidad internacional, mientras no propone nada para generar confianza o demostrar que Damasco esté dispuesto a trabajar en pro de la paz y la estabilidad. Al-Assad debe volver a participar de forma constructiva en el proceso político dirigido por Siria y facilitado por las Naciones Unidas, en consonancia con la resolución 2254 (2015). Esa es la única manera viable para encontrar una solución política duradera al conflicto.

Advertimos a los Estados que están dialogando con Al-Assad de que deben buscar resultados constructivos verificables para los sirios y para la región en general. En cualquier tipo de colaboración, las medidas reales para garantizar un acceso humanitario sostenido, previsible e independiente para poner fin a las atrocidades del régimen y mejorar la situación de la población siria deben ser prioritarias. El régimen de Al-Assad debe adoptar medidas irreversibles para aliviar el sufrimiento. Al-Assad sigue siendo el dictador brutal cuyo régimen utilizó reiteradamente armas químicas contra el pueblo sirio, como se volvió a demostrar en el último informe de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas. Su régimen ha llevado a cabo ataques contra civiles, escuelas y hospitales, y ha detenido, torturado o asesinado a centenares de miles de personas. Al-Assad también está inundando la región de Captagon, lo que hace que se extiendan la adicción y la delincuencia.

La tragedia del terremoto no ha transformado a Al-Assad en un estadista digno de ser abrazado. Solo una reforma auténtica, global e irreversible podrá hacerlo. Entretanto, centraremos nuestros esfuerzos en mejorar la situación sobre el terreno para los millones de personas que viven en Siria. La crisis humanitaria en Siria era desesperada antes del terremoto, y más de 15 millones de personas necesitaban asistencia. Los Estados Unidos han sido el mayor donante de asistencia humanitaria para Siria, y han aportado casi 16.000 millones de dólares en los 12 años de guerra. El terremoto agravó muchísimo la crisis humanitaria en el noroeste de Siria, lo cual generó enormes necesidades adicionales de refugio, suministros médicos, alimentos y combustible. Los Estados Unidos han anunciado 235 millones de dólares de ayuda a Siria y Türkiye para contrarrestar los efectos del terremoto, incluidos otros 50 millones anunciados esta semana en la conferencia de donantes generosamente organizada por Suecia y la Unión Europea. Instamos a todos los Estados a que presten su ayuda en la recuperación tras el terremoto y, cuando sea posible, a que colaboren directamente con las Naciones Unidas y otras organizaciones humanitarias para garantizar

que la ayuda llegue a quienes la necesitan. La Séptima Conferencia de Bruselas titulada “Apoyar el Futuro de Siria y su Región”, que se celebrará este verano, será un momento importante para mostrar nuestra solidaridad con el pueblo sirio y los países que tan generosamente acogen a los refugiados sirios.

Los Estados Unidos reiteran su apoyo a la distribución de la asistencia humanitaria a través de todas las modalidades. El flujo continuo de ayuda transfronteriza de las Naciones Unidas a través de Bab Al-Hawa, Bab al-Salam y Al-Rai es esencial para salvar vidas. Elogiamos a las Naciones Unidas por haber aprovechado plenamente el mayor grado de acceso que se le ha concedido temporalmente para sus operaciones humanitarias en respuesta al terremoto. Instamos a todas las partes a que hagan todo lo posible para garantizar un acceso humanitario sostenido y previsible a la población necesitada en Siria, e instamos a que no se intente explotar la tragedia del terremoto para obtener beneficios políticos. También instamos encarecidamente a todas las partes a que faciliten la ayuda translineal al noroeste y a todas las comunidades sirias necesitadas.

Rechazamos categóricamente las afirmaciones de que las sanciones de los Estados Unidos son la causa de la crisis humanitaria en Siria. Los 12 años de guerra de Al-Assad, secundados por la mala gestión y la corrupción de su régimen, son la causa evidente de la crisis. También rechazamos las afirmaciones de que nuestras sanciones, dirigidas contra Al-Assad y sus compinches, que han cometido atrocidades y abusos, obstaculizan la asistencia humanitaria. Nuestras sanciones incluyen excepciones que apoyan el flujo de la asistencia humanitaria a través de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales internacionales. Y, desde el terremoto, hemos trabajado no solo con organizaciones humanitarias para garantizar que puedan continuar su labor, sino también con Gobiernos extranjeros para garantizar que podamos atender las necesidades del pueblo sirio. Desde el 6 de febrero, hemos visto llegar innumerables suministros médicos y de socorro tanto a zonas controladas como no controladas por el régimen, por tierra, mar y aire, procedentes de todo el mundo. Seguimos dispuestos a ayudar a quienes prestan asistencia humanitaria legítima si perciben algún obstáculo relativo a las sanciones para prestar asistencia.

Las mujeres se han visto especialmente perjudicadas por el conflicto, en particular aquellas cuyos familiares han sido detenidos arbitrariamente por el régimen. Aunque estamos centrados en ayudar a cubrir las necesidades básicas tras los devastadores terremotos, al

mismo tiempo no hemos olvidado a las decenas de miles de personas injustamente detenidas o desaparecidas desde mucho antes de que se produjeran los seísmos. Los miembros de las familias tienen derecho a conocer la suerte y el paradero de sus allegados. Los Estados Unidos apoyan el establecimiento de un mecanismo humanitario para catalogar el paradero de los detenidos y la suerte de las personas desaparecidas e informar sobre ello. Esperamos colaborar con otros para ayudar a establecer un mecanismo de ese tipo. Hace casi un año, Al-Assad anunció una amnistía amplia. En su momento tomamos nota de ese esfuerzo, esperanzados en el logro de progresos reales. Aunque, según los informes, ello llevó a que se liberaran unas 500 personas, lo que supuso un consuelo para esas personas, lamentablemente quedó sin resolver el paradero de otros miles. Instamos al régimen y a todos los agentes a que liberen de inmediato a las personas detenidas arbitrariamente de forma humana y ordenada y a que den a conocer información sobre quienes han muerto mientras se encontraban detenidos y a que devuelvan los cuerpos a sus seres queridos.

Sr. Nebenzia (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Damos las gracias al Enviado Especial Geir Pedersen y al Director Interino Talahma por sus exposiciones informativas sobre los aspectos políticos y humanitarios de la situación en Siria.

Hemos apoyado sistemáticamente los esfuerzos de mediación del Enviado Especial para promover una solución dirigida y protagonizada por los sirios que se base en la resolución 2254 (2015), respetando al mismo tiempo la soberanía, la independencia, la unidad y la integridad territorial de Siria, sin injerencias externas. En ese sentido, estimamos que es importante que el Enviado Especial se ciña de manera estricta al mandato establecido por el Consejo de Seguridad, cuyo elemento fundamental es la promoción del diálogo entre los sirios, en particular en el marco del Comité Constitucional. A ese respecto, tomamos nota de la labor del Sr. Pedersen para reanudar las reuniones periódicas del Comité Constitucional, sin vinculación alguna a un lugar concreto. Estimamos que las decisiones de principio sobre las modalidades de las futuras rondas de consultas entre los sirios deben tomarlas los propios sirios.

La situación humanitaria en la República Árabe Siria y sus alrededores viene determinada en gran medida por las consecuencias del terremoto ocurrido el 6 de febrero. Lamentablemente, este mes los informes indican que Israel ha infligido daños adicionales en reiteradas ocasiones, lo que ha agravado la situación humanitaria. Los días 7 y 22 de marzo, cazas israelíes dispararon

misiles contra el aeropuerto internacional de Alepo, el más cercano a las zonas más afectadas por el terremoto, junto a la frontera sirio-turca. Quisiera recordar que, además de recibir vuelos humanitarios internacionales, ese aeropuerto también es utilizado por el Servicio Aéreo Humanitario de las Naciones Unidas para transportar todos los suministros humanitarios necesarios, incluidos los medicamentos, al resto del país. Debido a esos ataques israelíes, los aviones procedentes de terceros países han tenido que desviarse a los aeropuertos de Damasco y Latakia por cierto tiempo. La asistencia humanitaria se ha transportado posteriormente por carretera desde esas zonas hasta la misma provincia de Alepo. Con el telón de fondo de la crisis cada vez mayor de combustible en lo que antaño era un país autosuficiente, en particular en recursos petrolíferos, esos costos adicionales han supuesto un duro golpe para las capacidades logísticas de los trabajadores humanitarios, al tiempo que las necesidades de la población siguen aumentando.

Otro factor que complica la situación humanitaria en el país es la actual ocupación de la zona situada al otro lado del Éufrates, zona rica en recursos, por parte de los Estados Unidos. Esta violación flagrante del derecho internacional no molesta a Washington, acostumbrado a dar lecciones a los demás. El 4 de marzo, el Jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos, Sr. Mark Milley, acompañado de periodistas, visitó la base estadounidense de Rumeilan, en el noreste de Siria, lo que demostró, una vez más, que respetar la soberanía y la integridad territorial de Siria no forma parte de los planes de los Estados Unidos.

Habida cuenta de que Siria aplica una política independiente, los Estados Unidos y sus satélites le niegan el derecho a desarrollarse de forma independiente. Según la información de que disponemos, y a pesar de las exenciones humanitarias existentes, no es posible introducir en el país maquinaria pesada de construcción, que se necesita con urgencia para limpiar de escombros las zonas devastadas por el terremoto en el territorio controlado por el Gobierno. La razón que se aduce es la misma que en el caso de los fertilizantes, a saber, que son productos de doble uso. Es una excusa burocrática muy conveniente para Washington y Bruselas. También tenemos que hacer frente al incumplimiento bancario, que socava los esfuerzos humanitarios. Las empresas extranjeras, simplemente, se niegan a firmar contratos con las Naciones Unidas. Pedimos a la Secretaría que no encubra las acciones de Washington y Bruselas. En última instancia, socavan no solo los

esfuerzos humanitarios de las Naciones Unidas sobre el terreno, sino también la imagen de la Organización en su conjunto.

Desde el 9 de febrero, 900 camiones con ayuda humanitaria han entrado ya en el territorio no controlado por Damasco a través de los tres puestos de control de la frontera sirio-turca. Según estimaciones de las Naciones Unidas, el número de camiones que cruzan diariamente la frontera se ha duplicado con respecto al año pasado. La gran mayoría de ellos son enviados a Idlib.

Esto demuestra que no hay ningún problema con el funcionamiento de los tres puestos de control ni ningún obstáculo para que las Naciones Unidas visiten las zonas rebeldes del noroeste de Siria, donde operan los militantes. A 15 de marzo, según la Secretaría, ya se habían llevado a cabo 27 misiones de este tipo. Este mes, las zonas controladas por Hayat Tahrir al-Sham recibieron la visita personal del Director General de la Organización Mundial de la Salud, Sr. Tedros Adhanom Ghebreyesus, y del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, Sr. Filippo Grandi. Resulta que, debido a la grave situación humanitaria en la región, los terroristas abrieron de buen grado las puertas a todos los representantes de las Naciones Unidas, ofreciéndoles a ellos y a los convoyes humanitarios procedentes de Türkiye las garantías de seguridad necesarias. Al mismo tiempo, la Secretaría nos dijo que las Naciones Unidas no tienen suficientes garantías para las entregas humanitarias translineales a partir de Damasco. Por lo tanto, las Naciones Unidas bajan la mirada y se encogen de hombros, a pesar de que la necesidad de aumentar los suministros translineales se enuncia directamente en la resolución 2672 (2023).

Pedimos a los dirigentes de la rama humanitaria de las Naciones Unidas que dejen de esconderse detrás de un lenguaje políticamente correcto, de complacer a los terroristas y a quienes los apoyan y llaman a las cosas por su nombre. El Frente Al-Nusra ni siquiera tiene previsto facilitar el acceso de los trabajadores humanitarios desde Damasco. Además, como estos gánsteres pueden decidir aceptar la ayuda humanitaria proveniente de donde deseen, se deduce que las necesidades humanitarias de la región no son tan imperiosas como nos dicen.

En estas condiciones, cabe preguntarse hasta qué punto es necesario el mecanismo transfronterizo. Su mandato en las Naciones Unidas expira pronto. En reiteradas ocasiones, hemos señalado las deficiencias de este sistema, ya que viola la soberanía y la integridad territorial de Siria. La hipocresía que estamos viendo

con respecto a las entregas translineales nos convence cada vez más de que la provisión de suministros humanitarios a todas las regiones de Siria debe llevarse a cabo con el consentimiento del Gobierno legítimo del país, como sucede con la apertura de dos otros pasos fronterizos en Bab al-Salam y Al-Rai.

Para concluir, quisiera informar al Consejo de que el 13 de marzo, fueron devueltos a Rusia 56 niños rusos de entre 3 y 17 años, 49 de ellos procedentes de campos de refugiados del Transéufrates y 7 de un orfanato de Damasco. Ello exigió no solo una minuciosa labor preparatoria, sino también negociaciones con las autoridades locales. En el transcurso de dichos contactos, llegamos a un acuerdo para el retorno de otros 200 niños rusos.

Pedimos a otros Estados que redoblen sus esfuerzos para que sus nacionales regresen de los campamentos de desplazados internos en Siria.

Sr. Abushahab (Emiratos Árabes Unidos) (*habla en árabe*): Agradezco a los Sres. Geir Pedersen y Tareq Tahlama por sus importantes exposiciones informativas.

La semana pasada se cumplieron 12 años del comienzo de la guerra en Siria. Los sirios siguen sufriendo las horrendas consecuencias de esa guerra. El reciente terremoto agravó la crisis humanitaria en Siria y aumentó el dolor del pueblo sirio. Ya es hora de avanzar hacia una nueva fase de estabilidad y desarrollo en Siria, y de que los países pasen página a sus desacuerdos para abordar la crisis siria sin polarización ni divisiones en el sistema internacional. Hay que dejar de lado las posturas tradicionales y radicales, que diferencian y discriminan entre un sirio en Damasco y un sirio en Idlib.

En el contexto de nuestro debate de hoy sobre la situación humanitaria y política en Siria, quisiera señalar las cinco observaciones siguientes.

En primer lugar, subrayamos que la seguridad y la estabilidad en Siria no se lograrán sin abordar los diversos desafíos en materia de seguridad y sin centrar todos los esfuerzos diplomáticos en resolver la crisis, en lugar de limitarse a gestionarla. A este respecto, reiteramos nuestro apoyo a los esfuerzos de las Naciones Unidas y del Enviado Especial para Siria por conciliar los puntos de vista políticos regionales e internacionales, con objeto de poner fin al estancamiento actual de la vía política, que se ha hecho cada vez más acuciante.

También apoyamos el llamamiento del Secretario General a un alto el fuego en toda Siria. Reiteramos nuestro rechazo de la injerencia extranjera en Siria y recalamos la necesidad de respetar su soberanía,

independencia e integridad territorial. En ese contexto, condenamos enérgicamente los ataques aéreos que causaron daños en el aeropuerto internacional de Alepo. Pedimos a todos los Estados que respeten el derecho internacional y protejan las infraestructuras civiles, en particular tras una catástrofe humanitaria.

En segundo lugar, insistimos en que es indispensable reactivar el papel de los países árabes para resolver las crisis árabes, incluida la crisis siria, a fin de lograr la estabilidad en la región. Siria es un país árabe y no puede separarse de la región árabe. Asimismo, los países árabes deben respaldar a Siria y ayudar a sanar sus heridas, como demostró la solidaridad árabe con nuestros hermanos sirios tras el desastroso terremoto. En consonancia con nuestro compromiso de reforzar la seguridad y la estabilidad árabes y regionales, recientemente, mi país acogió al Presidente sirio, en el contexto de nuestra solidaridad permanente con el pueblo sirio en esas condiciones difíciles.

En tercer lugar, con respecto a la situación humanitaria, reiteramos nuestro pleno apoyo al pueblo hermano de Siria en estos momentos críticos. Por su parte, los Emiratos Árabes Unidos siguen respondiendo a la difícil situación derivada del terremoto proporcionando socorro y ayuda médica, así como hospitales de campaña a Siria y Türkiye, y trabajando en estrecha colaboración con las Naciones Unidas para aliviar el sufrimiento de los afectados. A tal fin, proporcionamos una ayuda valorada en más de 300 millones de dólares para ambos países, y de esa suma, se destinarán 20 millones de dólares para respaldar el plan de respuesta de emergencia de las Naciones Unidas para Siria. Tras el terremoto, mi país también ha recibido a varios supervivientes de Siria que necesitan tratamiento médico por problemas de salud críticos.

En cuarto lugar, insistimos en la urgencia de llegar a todas las zonas que han resultado afectadas por el terremoto por todas las vías apropiadas. Lamentablemente, en lo que ha constituido un aprovechamiento peligroso de un desastre cuyos efectos se siguen sintiendo, desde el terremoto no se ha prestado asistencia humanitaria translineal en absoluto. Los grupos terroristas deniegan de manera arbitraria el acceso humanitario al interior de Siria, en flagrante desprecio de los valores y principios humanitarios, lo que no hace sino aumentar el sufrimiento de la población civil. Por lo tanto, es imprescindible garantizar que la ayuda transfronteriza no se vea obstaculizada y llegue a quienes la necesitan, de conformidad con la resolución 2672 (2023).

En quinto y último lugar, subrayamos la importancia de hacer todo lo posible para facilitar el regreso seguro y digno de los refugiados sirios a su tierra natal y satisfacer sus necesidades humanitarias. Ello debe tenerse en cuenta a la hora de poner en marcha proyectos de recuperación temprana y reconstrucción. En ese sentido, expresamos nuestro apoyo al diálogo entre Siria y Türkiye para lograr avances en el retorno de los refugiados. La situación actual en Siria no puede quedar sin respuesta. Nuestro pueblo hermano de Siria merece vivir en un entorno seguro y estable, y deben redoblar los esfuerzos en todos los niveles para poner fin a la crisis.

Para concluir, saludo al pueblo de Siria, así como a todos los pueblos árabes e islámicos, por el comienzo del mes sagrado del Ramadán, con la esperanza de que traiga dicha y bendiciones para todos.

Sr. Geng Shuang (China) (*habla en chino*): Doy las gracias al Enviado Especial Pedersen y al Director Interino Talahma por sus exposiciones informativas.

Desde el fuerte terremoto que se produjo el 6 de febrero, la situación humanitaria en el noroeste de Siria es motivo de especial preocupación para la comunidad internacional. El Gobierno sirio ha abierto los pasos fronterizos de Bab al-Salam y Al-Rai, lo que ha mejorado mucho la eficacia del traslado de suministros. China acoge con agrado ese acontecimiento y aprecia la interacción y la cooperación positivas entre el Gobierno sirio y las Naciones Unidas, así como la eficaz labor de coordinación de los distintos organismos humanitarios de las Naciones Unidas.

En la siguiente etapa, la asistencia humanitaria a Siria debería integrarse de forma más orgánica con la reconstrucción posterior al desastre para ayudar a la parte siria a restaurar las infraestructuras y reforzar y reconstruir las viviendas, así como para mantener los sistemas de abastecimiento de agua y electricidad. A tal efecto, es importante que se sigan promoviendo proyectos de recuperación temprana que respondan a las necesidades. La Secretaría debe mantener un diálogo cercano con todas las partes y trabajar de forma activa para formular los planes que hagan falta. También será necesario que los proyectos de recuperación temprana incorporen lo antes posible la eliminación de los restos explosivos de guerra, a fin de crear un entorno de trabajo seguro para la reconstrucción posterior al desastre. Al mismo tiempo, queremos señalar que deben superarse tres obstáculos para seguir mejorando la prestación de asistencia humanitaria en Siria.

En primer lugar, durante este último mes, no se ha producido avance alguno en las operaciones de socorro

translineal en el noroeste de Siria. La Secretaría debería redoblar sus esfuerzos para promover esas operaciones e informar oportunamente de los problemas al Consejo con el fin de facilitar la búsqueda de soluciones.

En segundo lugar, debe garantizarse el funcionamiento seguro del aeropuerto de Alepo, habida cuenta de que se trata de una infraestructura civil fundamental y de un centro clave para el transporte de suministros humanitarios. Nos preocupa el nuevo ataque aéreo israelí ocurrido en ese aeropuerto el día de ayer y esperamos que no vuelva a ocurrir nada similar. Se deben respetar la soberanía y la integridad territorial de Siria.

En tercer lugar, si bien tras el terremoto los países interesados anunciaron una relajación o suspensión temporal de las sanciones unilaterales impuestas a Siria, tales medidas provisionales no pueden compensar el daño sistémico causado por sus sanciones a largo plazo. Esos países deben levantar inmediata e incondicionalmente todas las sanciones unilaterales ilegales impuestas contra Siria y dejar de usar artificios para exacerbar la catástrofe humanitaria.

Con respecto al proceso político en Siria, China acoge con satisfacción el diálogo amplio que el Enviado Especial Pedersen mantiene con todas las partes sobre la aplicación de la resolución 2254 (2015), en consonancia con su enfoque paso por paso. China apoya la reanudación de las sesiones del Comité Constitucional tan pronto como sea posible, con miras a aplicar un proceso dirigido y asumido como propio por los sirios.

Acogemos con satisfacción la visita del Presidente sirio a los Emiratos Árabes Unidos y la reunión que mantuvieron los dos Jefes de Estado, así como la consideración por parte de Túnez del restablecimiento de las relaciones diplomáticas con Siria. Confiamos en que la reunión propuesta entre los Viceministros de Relaciones Exteriores de Rusia, el Irán, Türkiye y Siria arroje resultados positivos. No tenemos dudas de que la ayuda de los países de la región contribuirá a aumentar las posibilidades de alcanzar un acuerdo político en Siria. También hacemos un llamamiento para que más países tomen la iniciativa de crear un entorno externo propicio para el acuerdo político.

La situación de la seguridad actual en Siria sigue siendo compleja. La comunidad internacional debe combatir el terrorismo en Siria en todas sus formas y manifestaciones con tolerancia cero. Cualquier intento de aprovechar el terrorismo para satisfacer intereses individuales tendrá consecuencias indeseadas y contraproducentes.

Por último, instamos una vez más a las fuerzas extranjeras a que retiren todos los elementos de su presencia militar ilegal en Siria y dejen de saquear los recursos naturales del país.

Sr. Pérez Loose (Ecuador): Agradezco la información proporcionada por el Enviado Especial Geir Pedersen y por el Director Interino de la División de Operaciones y Promoción de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA), Sr. Tareq Talahma.

Reconocemos los esfuerzos de los equipos de las Naciones Unidas y de sus organismos asociados sobre el terreno para continuar llevando la asistencia humanitaria a la población siria, en un contexto en que el número de personas sin hogar y en condiciones de desplazamiento se ha incrementado de manera dramática. El aporte de los Estados donantes ha sido fundamental y, en ese sentido, nuestra delegación respalda el pedido del Secretario General de que se identifiquen estrategias que permitan, en el menor tiempo posible, completar el monto del llamamiento urgente que efectuó el pasado 14 de febrero. Según las cifras levantadas por OCHA, se estima que 8,8 millones de personas se han visto afectadas por los terremotos y la mitad de ellas, de manera severa. El sistema de salud se encuentra al borde del colapso, situación que se ve agravada por el número creciente de casos de cólera, enfermedad por coronavirus (COVID-19), infecciones estomacales y afecciones de la piel. La percepción de inseguridad es alta, especialmente para las mujeres, las niñas y los niños sobrevivientes de la tragedia que se han quedado sin hogar. A esto se suma la preocupante cifra de niños que requieren asistencia nutricional y acceso a servicios básicos y de salud.

En este escenario, devastado por la guerra y por los recientes terremotos, es inaceptable que se cometan actos que atenten contra la vida y la integridad de la población civil, y que se destruya infraestructura estratégica esencial para la subsistencia, en flagrante violación del derecho internacional humanitario. El Ecuador rechaza de manera contundente los ataques con misiles perpetrados contra un barrio residencial en Damasco, así como la destrucción de la infraestructura del aeropuerto internacional de Alepo, que significó la obstaculización del tránsito aéreo en un momento especialmente sensible por las ingentes necesidades de asistencia humanitaria.

El Consejo de Seguridad ha evidenciado su compromiso con la identificación de estrategias que alivien el sufrimiento del pueblo sirio. La aprobación de la resolución 2672 (2023), que permitió mantener abierto el cruce

transfronterizo de Bab al-Hawa, así como la apertura de dos cruces transfronterizos adicionales —Bab al-Salam y Al-Rai— a raíz del terremoto, han permitido el ingreso de 910 camiones con ayuda humanitaria al noroeste de Siria. Instamos al Gobierno de Siria a mantener esos pasos habilitados indefinidamente y a cooperar con las agencias de las Naciones Unidas. El Ecuador ratifica su compromiso de continuar apoyando iniciativas que aporten a la solución de esta crisis multidimensional, en especial la estrategia “paso a paso”, implementada por el Enviado Especial Pedersen. Hacemos un llamado a silenciar las armas en Siria. La población de ese país requiere hoy más que nunca de la solidaridad de los países de la región y de la comunidad internacional.

Sra. Baeriswyl (Suiza) (*habla en francés*): Formulo esta declaración sobre la situación política en Siria en representación de mi país. En cuanto a los aspectos humanitarios, quisiera sumarme a lo que ha dicho nuestro colega del Brasil en nombre de nuestros dos países. Naturalmente, quisiera dar las gracias al Enviado Especial Pedersen, así como al Sr. Talahma.

En marzo de 2011, el pueblo sirio se manifestó por las calles de Deraa y Damasco en favor de que se llevaran a cabo reformas. Por toda Siria, los muros aún conservan huellas de aquellos primeros meses, en forma de grafitis, que a veces reflejan la tristeza, la cólera, pero también la determinación inquebrantable de los sirios por construir un nuevo futuro. Doce años después de las primeras manifestaciones, Siria sigue marcada por ese conflicto. La represión de las aspiraciones cívicas de toda una generación de sirios, la destrucción de infraestructuras y vínculos culturales y sociales, el desplazamiento forzoso de millones de personas dentro y fuera del país, lo han cambiado para siempre. Tras 12 años de conflicto, la detención y la desaparición forzada de decenas de miles de sirios siguen pesando sobre la sociedad siria. La cuestión de las personas detenidas y desaparecidas sigue siendo una preocupación central en materia de paz y seguridad.

Ante el gran vacío que han dejado las desapariciones, las cenizas y los escombros causados por el conflicto y, más recientemente, por los terremotos, sigue siendo primordial encontrar una solución política al conflicto sirio. Las mujeres sirias tienen un importante papel que desempeñar a ese respecto. Para mejorar las condiciones sociales, materiales, humanas y políticas de su país, apoyamos la participación plena, igualitaria y significativa de las mujeres sirias en las decisiones que afectan a su futuro, sus necesidades y aspiraciones para el futuro, ya sean ciudadanas, refugiadas o representantes

políticas y de la sociedad civil. Eso está en consonancia con la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad y la resolución 2254 (2015). En ese sentido, elogiamos la índole inclusiva de la Junta Consultiva de Mujeres Sirias y sus esfuerzos para promover el diálogo.

Como ha dicho el Enviado Especial Geir Pedersen, “la situación en Siria es insostenible y seguir por el mismo rumbo pone en entredicho la humanidad y la lógica”. Suiza apoya los esfuerzos del Enviado Especial encaminados a restablecer la confianza entre las distintas partes en la dinámica actual, para que este momento sea un punto de inflexión. Pedimos que las Naciones Unidas desempeñen un papel activo en la búsqueda de una solución política al conflicto y seguiremos asegurándonos de que Ginebra esté dispuesta a acoger todo tipo de conversaciones e iniciativas que promuevan una paz duradera en Siria.

Suiza se siente preocupada por las violaciones continuas del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos cometidas por todas las partes en todo el país desde 2011. Hace un llamamiento a todas las partes en conflicto para que respeten sus obligaciones a ese respecto con miras a poner fin a la desastrosa situación en la que viven los civiles y las personas privadas de libertad en relación con el conflicto. Seguimos especialmente consternados por la persistencia de las violaciones graves contra los niños. La justicia y la lucha contra la impunidad son requisitos *sine qua non* para lograr una paz duradera. En ese sentido, Suiza apoya, por ejemplo, la labor del Mecanismo Internacional, Imparcial e Independiente para Siria. También queremos subrayar el papel que puede desempeñar el Consejo en la lucha contra la impunidad. Se trata de impedir que esas violaciones del derecho internacional, en particular del derecho internacional de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario, se repitan en el futuro, en Siria o en cualquier otro lugar.

Sr. Kariuki (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Agradezco al Enviado Especial Pedersen y al Sr. Talahma sus exposiciones informativas y la labor de sus equipos.

Hace una docena de años, el pueblo sirio salió pacíficamente a las calles para exigir libertad, reforma política y un Gobierno que cumpla y defienda los derechos humanos. El régimen de Al-Assad respondió a esas demandas con un ataque brutal. El terremoto del mes pasado añadió un mayor grado de tragedia a esa crisis. El Reino Unido sigue dirigiendo nuestro apoyo al pueblo sirio, y ha proporcionado 4.600 millones de dólares

en concepto de asistencia humanitaria desde 2011. Tras el terremoto, anunciamos 52 millones de dólares adicionales en Siria y Türkiye para financiar los alimentos, los suministros médicos y los refugios. Esos recursos deben llegar a los más de 4,1 millones de personas en el noroeste de Siria de la manera más eficaz y eficiente posible, en particular a través de un acceso transfronterizo previsible. Acogemos con agrado los esfuerzos de las Naciones Unidas para prestar y ampliar esa ayuda. Sin embargo, no cometamos el error de pensar que el conflicto ha terminado. Incluso después del terremoto, se han reanudado las hostilidades, y hemos visto numerosos ejemplos de ataques del régimen que causan perjuicio a la población civil, mientras que la narcoindustria multimillonaria del Captagon procedente de Siria presenta un riesgo nuevo y desestabilizador para la región.

Como dijo el Secretario General con motivo del aniversario del conflicto, el apoyo y la solidaridad que se han prestado tras el terremoto deben canalizarse para aportar un nuevo impulso en la vía política. Tenemos que abordar las cuestiones fundamentales que subyacen al conflicto. Es urgente poner fin al conflicto de forma inclusiva y responsable. La resolución 2254 (2015) proporciona el marco para lograr la paz sostenible y duradera que el pueblo de Siria merece. Acogemos con agrado todos los esfuerzos para lograr progresos en esa vía, incluida la importante colaboración del Enviado Especial Pedersen y de los Estados miembros en la región esta semana. Insto a todos los colegas del Salón a que desempeñen su papel en la consecución de la paz para el pueblo sirio.

La próxima semana, el Secretario General nos hablará de la trágica situación de las familias que siguen buscando a sus seres queridos y de su llamamiento para que se examine la posibilidad de establecer un mecanismo para las personas desaparecidas. Se trata de un problema que afecta a todos los sirios de todas las partes del conflicto. Esperamos que las Naciones Unidas puedan presentar una posición unificada para aportarles respuestas.

Sra. Shino (Japón) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias al Enviado Especial Pedersen y al Director Interino de la División de Operaciones y Promoción de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas, Sr. Tareq Talahma, por sus exposiciones informativas.

También quisiera comenzar mi declaración mencionando que este mes se cumplen 12 años desde el inicio de la crisis en Siria. No debemos olvidar las historias trágicas de todas y cada una de las víctimas: los

asesinados y los encarcelados, los que no tienen hogar y los desplazados, y el trauma de los niños que desde que nacieron solamente han conocido el conflicto. El terremoto fue una pesadilla en medio de una situación ya infernal. Se necesita un enfoque sin precedente para enfrentar esa calamidad indescriptible. Necesitamos una ampliación radical de la ayuda humanitaria y una asistencia duradera para la pronta recuperación de la zona afectada. El Japón ya ha proporcionado suministros de socorro de emergencia y asistencia humanitaria por un valor aproximado de 18,5 millones de dólares.

Como país con historial de grandes terremotos, el Japón puede aprovechar su experiencia para definir las necesidades que sobrevendrán. La prioridad debe ser abordar con prontitud los riesgos de desastres secundarios, como el ulterior colapso de edificios y la propagación de epidemias, y hacer que los edificios y las comunidades locales sean resilientes a los terremotos, como destacó el Ministro de Relaciones Exteriores Hayashi en la declaración que formuló en la conferencia de donantes, que se celebró en Bruselas esta semana. Por lo tanto, los donantes deben seguir apoyando generosamente el llamamiento urgente y el plan de respuesta humanitaria para Siria. Debemos aprovechar plenamente todas las modalidades de ayuda y seguir reforzando la coordinación entre todos los actores humanitarios, incluidas las organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil.

El Japón acoge de nuevo con satisfacción el acuerdo entre el Gobierno sirio y las Naciones Unidas para establecer otros dos puntos transfronterizos, que permitan que llegue más ayuda al noroeste. También reconocemos la aprobación general por parte del Gobierno sirio de la ayuda translineal. Ya hemos sido testigos de alrededor de 1.000 convoyes de ayuda de las Naciones Unidas que transportan suministro de socorro, lo que aporta un rayo de esperanza en medio de la devastación, pero se necesita intensificar la cooperación. Al mismo tiempo, rechazamos las acciones militares destinadas a explotar la emergencia en beneficio propio. Los recientes ataques aéreos en el noroeste de Siria y el ataque al aeropuerto internacional de Alepo son en extremo preocupantes y han obstaculizado gravemente las operaciones de asistencia humanitaria.

El mes sagrado del Ramadán es un período de reflexión y moderación. El cese de las hostilidades y el alto el fuego en todo el país son elementos esenciales, tanto para suministrar la ayuda necesaria como para promover el diálogo político entre las partes interesadas. Estamos muy preocupados por la falta de calendario para convocar la novena reunión del Comité Constitucional

en Ginebra, pieza esencial para impulsar el proceso político. El Comité Constitucional es el único formato que puede reunir a todos los actores para dialogar, y no debe ser obstruido por ningún miembro del Consejo de Seguridad. Reconocemos que las actividades diplomáticas regionales se han intensificado desde el terremoto, y esperamos que ello cree un mejor entorno para que el enfoque paso por paso y el enfoque gradual del Enviado Especial Pedersen conduzca a resultados tangibles.

Por último, es el pueblo sirio el que ha arriesgado su propia vida para salvar a las personas sepultadas entre los escombros. Son ellos quienes deben dirigir el proceso político necesario si se prestando restaurar el país digno y hermoso de antaño. Es responsabilidad del Consejo apoyar ese proceso.

Sr. De Rivière (Francia) (*habla en francés*): Doy las gracias a los Sres. Pedersen y Talahma por sus exposiciones informativas. Quisiera subrayar dos aspectos.

Francia acaba de aumentar de nuevo su ayuda al pueblo sirio. Los donantes internacionales prometieron 950 millones de euros en la conferencia celebrada en Bruselas el lunes 20 de marzo. Francia ha anunciado una contribución adicional de 7 millones de euros, con lo que su ayuda desde el terremoto asciende a un total de 26 millones de euros, que permitirán cubrir las necesidades esenciales de las personas afectadas por el terremoto. Francia entró en acción inmediatamente, enviando 40 toneladas de suministros de emergencia para cubrir las necesidades cruciales al día siguiente del desastre. Además, aunque el terremoto provocó nuevos desplazamientos, la mitad de la población de Siria ya se había visto obligada a abandonar sus hogares desde 2011, y encomiamos los esfuerzos de los Estados que acogen a refugiados sirios desde hace 12 años. Seguiremos apoyándoles, incluso a través de la séptima conferencia de Bruselas, que se celebrará en junio. También debemos señalar que tenemos varios programas de reasentamiento con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.

Sin embargo, la tragedia humanitaria del terremoto no debe hacernos olvidar las realidades de la guerra en Siria. Como ha reiterado hoy el Enviado Especial, el alto el fuego en todo el país debe ser prioridad para todas las partes. En interés del pueblo sirio, que anhela una paz duradera, Francia se mantendrá firme y no cambiará su posición frente al régimen hasta que se produzcan avances genuinos y sostenibles hacia una solución política basada en la resolución 2254 (2015). El terremoto de 6 de febrero no puede borrar la brutalidad

del régimen hacia su pueblo ni los crímenes de guerra de los que es responsable. Hasta ahora, han desaparecido más de 155.000 personas, la mayoría de las cuales han pasado tiempo en las cárceles del régimen. Francia proseguirá sin descanso su lucha contra la impunidad.

La corrupción sistemática y a gran escala ha alcanzado niveles sin precedentes. En la actualidad, Siria representa el 80 % de la producción mundial de Captagon, en un comercio estatal de drogas, cuyo valor se estima en más de 57.000 millones de dólares y que beneficia al régimen, a unos pocos empresarios cercanos al régimen y a las milicias presentes en Siria, y que es un factor desestabilizador para toda la región. Por ello, Francia desea recibir más información de las Naciones Unidas sobre la producción de Captagon.

Sr. Spasse (Albania) (*habla en inglés*): Para empezar, quisiera dar las gracias al Sres. Petersen y Talahma por sus exposiciones informativas.

Nos entristece profundamente que cada vez que hacemos uso de la palabra para hablar sobre este expediente, nos cuesta encontrar las palabras para describir el deterioro de la catastrófica situación en Siria, que entra en su decimotercer año. La crisis humanitaria se agrava día a día. Más del 70 % de la población necesita ayuda humanitaria urgente para sobrevivir. Felicitamos a la Unión Europea y a los donantes internacionales por prometer 7.500 millones de dólares durante la conferencia de recaudación de fondos, celebrada en Bruselas el lunes de esta semana, para ayudar a Türkiye y Siria tras el devastador terremoto.

El conflicto no está precisamente latente, y todos los días mueren personas por las bombas lanzadas desde el cielo, los tanques o los atentados terroristas. Siria sigue siendo un campo de exterminio, anegado en sangre inocente de civiles, incluidos mujeres y niños, y con más de 100.000 sirios desaparecidos a la fuerza o detenidos por el horrendo Mujabarat. No hay proceso político en Siria. La Comisión Constitucional, que nació muerta, no da señales de vida. Siete años después de su aprobación, la resolución 2254 (2015), condición *sine qua non* para la solución del conflicto en Siria, sigue siendo letra muerta. El régimen de Al-Assad es el principal responsable de que Siria sea el tercer país menos pacífico del mundo, según el índice de paz mundial en 2022.

Hemos fracasado colectivamente a la hora de impedir que el régimen sirio masacre a su propio pueblo. No hemos conseguido que el régimen rinda cuentas por los delitos más graves: crímenes de guerra, crímenes de lesa humanidad y el empleo reiterado de armas químicas

con total impunidad. No puede haber paz en Siria si no se garantiza la justicia y la rendición de cuentas.

Apoyamos con firmeza todos los intentos de obligar al régimen sirio a que acate las resoluciones del Consejo y empiece a cooperar de buena fe para iniciar la transición política en Siria. Apoyamos con firmeza la creación de un nuevo mecanismo para esclarecer la suerte y el paradero de las personas desaparecidas, como recomendó el Secretario General en agosto de 2022. Apoyamos con firmeza la aplicación plena de la resolución 2672 (2023) y la prórroga de las operaciones de asistencia transfronteriza en el noroeste de Siria, así como la apertura de nuevos pasos transfronterizos para satisfacer la creciente demanda de asistencia humanitaria, que nunca debe politizarse. Acudir al rescate de los más necesitados es lo mínimo que puede hacer la comunidad internacional para demostrar a los sirios que no han sido abandonados, para que puedan sobrevivir y mantener su fe en la humanidad.

Sr. Camilleri (Malta) (*habla en inglés*): Para comenzar, doy las gracias al Enviado Especial Pedersen y al Sr. Talahma por sus aleccionadoras observaciones. En este día tan especial, también deseamos *Ramadan Karim* y *Ramadan Mubarak* a todas las comunidades musulmanas del mundo.

Las consecuencias devastadoras del terremoto siguen resonando en Siria. Seis semanas después, todavía estamos lidiando con la enorme pérdida de vidas, la destrucción de miles de hogares y las consecuencias letales para la ya frágil y derruida infraestructura civil en todo el país. Si bien encomiamos la labor de las Naciones Unidas y sus organismos, también reconocemos la necesidad de aumentar la cantidad de asistencia que se proporciona al noroeste de Siria y garantizar que llegue donde se necesita lo antes posible. Tomamos nota de las preocupaciones que ha puesto de relieve la Comisión Internacional Independiente de Investigación sobre la República Árabe Siria.

Las necesidades siguen siendo enormes. Sin una ampliación considerable ni un mayor apoyo a las Naciones Unidas y los organismos humanitarios en Siria, los niveles de mortalidad evitable ciertamente aumentarán. A ese respecto, Malta toma nota con satisfacción del incremento del número de camiones enviados a través del paso de Bab al-Salam en los últimos días. Hasta la fecha, la inmensa mayoría de los camiones han cruzado por el paso de Bab al-Hawa, lo que destaca aún más la importancia de mantener abierto y en funcionamiento el mecanismo transfronterizo. Además, instamos a todas las partes a que apoyen y faciliten el flujo de ayuda

translineal desde Damasco hacia el noroeste y el nordeste. A Malta le preocuparon los informes de ataques aéreos contra el aeropuerto de Alepo el 6 de marzo. Compartimos las preocupaciones del Coordinador Residente para Siria sobre las posibles consecuencias de esos ataques en la prestación de asistencia humanitaria.

Este mes ha comenzado el 13^{er} año del conflicto sirio. La realidad es que ningún agente o grupo restante puede resolver el conflicto por sí solo. Como han demostrado tan vívidamente los años de destrucción, no es posible una solución militar del conflicto, pero hay muchas esferas en las que se puede avanzar en consonancia con la resolución 2254 (2015), que sigue siendo el único camino viable para salir del *statu quo* actual. Por ejemplo, la liberación transparente y verificable de las personas detenidas arbitrariamente en Siria y el suministro de información sobre el paradero y la suerte de las personas desaparecidas y los desaparecidos forzados están en manos de las partes. Esas medidas darían lugar a un verdadero avance político. Exhortamos a las autoridades sirias a que permitan a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos visitar la República Árabe Siria y establecer allí una presencia sobre el terreno. La nueva convocatoria y la reanudación de la labor del Comité Constitucional en Ginebra también serían avances positivos, al igual que el desarrollo de políticas y legislación sobre la eliminación de la discriminación contra las mujeres y las niñas en todas las esferas y el logro de la igualdad de género, incluso mediante cuotas y medidas especiales.

La violencia contra las mujeres y las niñas sigue siendo generalizada. Malta insta a la República Árabe Siria y a todas las partes en el conflicto a que refuercen el marco nacional de protección de la infancia y pongan fin al reclutamiento y la utilización de niños, así como a que eviten que se repita. Reiteramos una vez más nuestro llamamiento a todas las partes, en particular a la delegación siria, para que participen de manera constructiva en el proceso. Por lo tanto, Malta sigue apoyando un auténtico proceso político dirigido y asumido como propio por los sirios y facilitado por las Naciones Unidas, en el que todas las partes interesadas fundamentales colaboren de forma constructiva y coherente en favor del pueblo de Siria. Además, hacemos hincapié en que el retorno de todos y cada uno de los refugiados y desplazados internos sirios debe ser seguro, legal y voluntario, con arreglo a los criterios establecidos por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.

Para concluir, destacamos nuestro pleno apoyo a la labor del Enviado Especial Pedersen y a su iniciativa

paso por paso. Ha llegado el momento de desbloquear la situación, exigir la rendición de cuentas y avanzar hacia una paz justa y duradera.

Sr. Agyeman (Ghana) (*habla en inglés*): Tengo el honor de formular esta declaración en nombre de los miembros africanos del Consejo de Seguridad (A3), a saber, el Gabón, Mozambique y mi país, Ghana.

Agradecemos sus exposiciones informativas al Enviado Especial Geir Pedersen y al Director Interino de la División de Operaciones y Promoción de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, Sr. Tareq Talahma. Acojo con beneplácito la participación en la sesión de las representaciones de la República Árabe Siria, la República Islámica del Irán y Türkiye.

La confluencia de 12 años de conflicto y un desastre natural de proporciones épicas en pleno invierno ha multiplicado el sufrimiento del pueblo sirio. Por desgracia, el terremoto afectó a 15,3 millones de sirios, que representan alrededor del 70 % de la población, en un momento en el que ya necesitaban asistencia humanitaria. Lamentablemente, se ha cobrado más de 6.000 vidas y muchas más personas han resultado heridas. Cientos de miles de personas se han quedado sin hogar en condiciones invernales y muchas más siguen en paradero desconocido tras el desastre.

Nunca ha habido un momento tan crítico como este, en el que los sirios necesiten el apoyo de la comunidad internacional con tanta urgencia. El aumento exponencial del número de personas que necesitan apoyo humanitario tras el desastre requiere recursos adicionales. Todos los esfuerzos encaminados a recabar el apoyo mundial para el pueblo sirio deben recibir el respaldo necesario. En consecuencia, damos las gracias a todos los donantes que han estado a la altura del desafío y han aportado generosas contribuciones a través del llamamiento urgente debido al terremoto de Siria, que a 21 de marzo ascendían aproximadamente a 312,1 millones de dólares de los 397 millones necesarios. De igual modo, agradecemos los esfuerzos de la Unión Europea y de los demás donantes internacionales que han prometido aportar aproximadamente 1.000 millones de dólares para apoyar los esfuerzos de socorro tras el terremoto ocurrido en el país. Al tiempo que instamos de manera acuciante a la comunidad internacional a que nos ayude a recaudar la suma de aproximadamente 85 millones de dólares que faltan para financiar por completo el llamamiento urgente, recordamos que el plan de respuesta humanitaria para el país sigue sufriendo un déficit de financiación de más del 90 %. El pueblo sirio sigue

contando con nuestro apoyo al respecto en estos momentos de sufrimiento, y no debemos defraudarlo.

En medio de la tragedia que se está desencadenando, deploramos las incesantes hostilidades militares de las partes, incluidos los atentados terroristas perpetrados por el Dáesh y Hay'at Tahrir al-Sham a lo largo de las líneas de vanguardia. Esos ataques sin sentido, que siguen cobrándose la vida de civiles, están sumiendo a Siria en niveles de inestabilidad más profundos. Nos perturban sobremedida la muerte de 42 civiles, entre ellos cuatro mujeres y 13 niños, y las lesiones que han sufrido otras 52 personas como consecuencia de esas hostilidades. Como siempre, en el contexto de las hostilidades constantes y los consiguientes problemas de protección, las mujeres y las niñas pagan el precio más alto, sobre todo en lo que respecta a la atención sanitaria. Condenamos los ataques contra civiles inocentes e infraestructura civil y señalamos a la atención de todas las partes su obligación de respetar el derecho internacional humanitario y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. Recordamos a las partes que el recrudecimiento de la violencia pone en peligro y socava los esfuerzos por alcanzar una solución pacífica del conflicto y les pedimos que actúen con la máxima moderación, ya que no puede haber una solución militar de la crisis.

Nos generan también una preocupación especial los continuos ataques de fuerzas extranjeras contra la infraestructura civil en Siria, protegida por el derecho internacional humanitario, en un momento en que el país se ve sumido en un abismo. Condenamos los ataques aéreos atribuidos a Israel los días 7 y 22 de marzo, que tuvieron como objetivo el aeropuerto internacional de Alepo y obstaculizaron la distribución de asistencia humanitaria fundamental por parte de las Naciones Unidas y otros organismos de ayuda que asisten a las víctimas del terremoto ocurrido en el país. Recordamos que ataques aéreos similares en el mismo aeropuerto en septiembre de 2022 causaron daños materiales e interrumpieron la prestación de servicios. Instamos a Israel a que desista de emprender esos ataques contra Siria y recurra a medios pacíficos para abordar sus preocupaciones, con el apoyo de la comunidad internacional.

Habida cuenta de las circunstancias actuales de Siria, la necesidad de alcanzar una solución política del conflicto es cada vez más urgente. La resolución 2254 (2015) sigue siendo la principal hoja de ruta para lograr la deseada solución política, que tenga en cuenta el espectro más amplio de sirios, incluidas las opiniones de las mujeres y de la sociedad civil. Reiteramos que la manera más viable de lograr la paz y la estabilidad

sostenibles es un proceso político de titularidad y dirección sirias, facilitado por las Naciones Unidas y que responda a las aspiraciones del pueblo sirio.

Para impulsar el proceso político, el grupo A3 apoya con firmeza los continuos esfuerzos del Enviado Especial de las Naciones Unidas, Sr. Geir Pedersen, incluido su proceso paso por paso, para encontrar una solución política duradera al conflicto. Por lo tanto, las partes deben mostrar la determinación de aplicar plenamente la resolución 2254 (2015), a través de medidas como un alto el fuego en todo el país y la cooperación para salir del estancamiento actual en el órgano reducido del Comité Constitucional.

Habría que tomar las siguientes importantes medidas de fomento de la confianza: dar respuesta a la cuestión de los detenidos, en particular, al facilitar la liberación de las personas vulnerables detenidas, como los ancianos, las mujeres y los niños, y esclarecer la situación de las personas desaparecidas. Los avances en esa esfera contribuirán de manera positiva al enfoque paso por paso del Enviado Especial para crear una vía de progreso en el plano político.

Con respecto a la situación humanitaria, 12 años de conflicto armado han devastado la economía del país, con una inflación sin precedentes, y han debilitado la moneda nacional, mientras que, al mismo tiempo, los precios de los alimentos se disparan más allá del poder adquisitivo de los sirios de a pie, y se afirma que hasta 12,1 millones de personas padecen inseguridad alimentaria. Los servicios sociales y básicos están colapsados, con cortes de electricidad, una crisis de combustible y escasez de agua, lo que afecta en especial a los sirios de a pie, que ahora tienen que soportar un brote de cólera además de todo lo que han sufrido. Encomiamos a las Naciones Unidas por su campaña de inmunización contra el cólera y abogamos por la toma de medidas para atajar las causas raíz de la enfermedad.

La grave situación humanitaria en Siria requiere nuestra acción urgente y colectiva. Habida cuenta de ello, el grupo A3 muestra su firme apoyo al uso de todas las modalidades para hacer llegar la ayuda a todas las personas necesitadas en Siria. El mecanismo de ayuda transfronteriza, así como las entregas translineales, siguen siendo cruciales para aliviar el sufrimiento del pueblo sirio. Además, encomiamos los esfuerzos recientes por ampliar las entregas translineales en el noroeste de Siria e instamos a las partes a que colaboren estrechamente con las Naciones Unidas para crear un entorno seguro que permita seguir ampliando el apoyo

translineal. No obstante, debería prestarse mayor atención a los esfuerzos humanitarios relativamente más sostenibles por medio de actividades de recuperación temprana y de medios de subsistencia, que pueden contribuir a reducir la continua dependencia de la ayuda.

De igual modo, para aliviar la colosal carga humanitaria de los campamentos, pedimos a los Estados que procedan a repatriar a sus ciudadanos, sobre todo a las mujeres y los niños, de los campamentos en Siria, en particular el de Al-Hawl, de forma segura y digna, de conformidad con las normas del derecho internacional humanitario. Asimismo, debe concederse un acceso humanitario sin restricciones ni obstáculos para que pueda prestarse el apoyo necesario a quienes se encuentran en el campamento de Al-Rukban.

Para concluir, el grupo A3 reitera que la resolución 2254 (2015) sigue siendo la solución más viable del conflicto. Los avances en el proceso político abrirán la tan esperada vía hacia la paz, que solo puede lograrse mediante un alto el fuego en todo el país y un proceso político dirigido y protagonizado por los sirios y facilitado por las Naciones Unidas.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de la República Árabe Siria.

Sr. Sabbagh (República Árabe Siria) (*habla en árabe*): Para comenzar, quisiera dar las gracias a los Sres. Pedersen y Talahma por sus exposiciones informativas.

En los últimos 12 años, la República Árabe Siria ha enviado cientos de cartas idénticas al Consejo de Seguridad y al Secretario General. Ha informado al Consejo en innumerables ocasiones sobre la agresión contra su soberanía y las violaciones contra su unidad e integridad territorial, así como sobre la injerencia flagrante en sus asuntos internos. Sin embargo, esas cuestiones no se han afrontado con la seriedad y la responsabilidad necesarias debido a las políticas destructivas que han aplicado tres miembros permanentes del Consejo de Seguridad, a saber, los Estados Unidos, el Reino Unido y Francia.

Es censurable que esos tres países, junto con Alemania, formularan una declaración conjunta el 16 de marzo (véase S/PV.9285) en la que tergiversaron los hechos y manipularon los acontecimientos, en consonancia con las campañas para engañar a la opinión pública que esos países llevan promoviendo contra el Estado sirio desde 2011 hasta la fecha. En la declaración, trataron de eludir su implicación en el derramamiento de sangre siria, ya sea mediante la agresión directa o a través de sus herramientas en forma de diversas organizaciones

terroristas. Intentaron exonerarse del grave sufrimiento humano del pueblo sirio como resultado de las políticas de castigo colectivo mediante el bloqueo y las sanciones unilaterales que imponen, por no mencionar su persistente desprecio al privar a los sirios de su riqueza y sus recursos nacionales.

La política de dobles raseros que rige la mentalidad occidental ha distorsionado los hechos en el Consejo, al afirmar que se apoya la soberanía, la unidad y la integridad territorial de Siria, mientras que nunca se interviene para detener los repetidos y sistemáticos actos de agresión israelíes contra el territorio sirio, el más reciente de los cuales fue la agresión israelí contra el aeropuerto internacional de Alepo en la madrugada de ayer, miércoles 22 de marzo. A causa de ese acto de agresión, el aeropuerto quedó fuera de servicio por segunda vez este mes, lo que constituye un delito doble contra una instalación civil que, desde el terremoto, se ha utilizado para promover la entrega de asistencia humanitaria.

Esos países deploran la situación de los refugiados y desplazados sirios, pero ignoran el hecho de que trabajaron de manera directa para socavar las condiciones de seguridad y estabilidad en las que vivía el pueblo sirio, lo que hizo que muchos se vieran obligados a abandonar sus zonas de residencia. Vemos cómo esos países expresan su preocupación por el tráfico ilegal de drogas ante el Consejo mientras ellos mismos crean un entorno propicio para que las organizaciones terroristas y delictivas emprendan actividades transfronterizas, lo que les reporta cuantiosos beneficios económicos que contribuyen a financiar sus actividades delictivas.

¿Cómo puede aceptarse que los sucesivos Gobiernos de los Estados Unidos hayan estado proporcionando un paraguas de protección a Israel, lo hayan ayudado a eludir el castigo por sus crímenes terroristas y hayan insistido en impedir que el Consejo cumpla sus responsabilidades de poner fin a esos crímenes y garantizar la rendición de cuentas por ellos?

¿Cómo es posible justificar la visita del Jefe de Estado Mayor de los Estados Unidos, el 4 de marzo, a una base militar de las fuerzas estadounidenses presentes ilegalmente en el nordeste de Siria de forma encubierta, en lugar de condenarla como una violación de la soberanía, la independencia, la unidad y la integridad territorial de Siria?

¿Cómo podemos creer a los Estados Unidos y a sus aliados cuando afirman que de verdad están contribuyendo a los esfuerzos de lucha contra el terrorismo y aplicando las resoluciones antiterroristas del Consejo de

Seguridad para salvar al mundo del flagelo del terrorismo mientras apoyan una base para terroristas en Al-Tanf, en el sudeste de Siria? Junto con sus aliados, los Estados Unidos apoyan como organización humanitaria a un grupo terrorista como los Cascos Blancos, que es una ramificación del grupo terrorista Frente Al-Nusra/Hay'at Tahrir al-Sham.

¿Cómo se explica que se nieguen a readmitir a los combatientes terroristas y a sus familias que tienen su nacionalidad, al tiempo que eluden su responsabilidad de enjuiciar y hacer rendir cuentas a esos combatientes terroristas y de rehabilitar y reintegrar a sus familias en sus sociedades?

Siria siempre ha pedido que se separen las cuestiones de promoción y protección de los derechos humanos de cualquier consideración política, pero algunos países siguen insistiendo en politizarlas. A ese respecto, quisiera referirme a la campaña organizada en el seno de las Naciones Unidas y dirigida, lamentablemente, por los mismos países occidentales que siguen un enfoque hostil a la hora de plantear la cuestión de las personas desaparecidas en la República Árabe Siria, en un intento de poner en marcha otro mecanismo internacional politizado cuyo único objetivo es tergiversar los hechos y aumentar la presión sobre un país que ha estado luchando contra el terrorismo en nombre de todos los pueblos del mundo.

Cualquier proceso creíble para revelar el paradero de las personas desaparecidas en Siria requiere conocer la suerte de los miles de personas que murieron como consecuencia de los ataques aéreos militares que llevó a cabo la llamada coalición internacional encabezada por los Estados Unidos de América durante su agresión a ciudades sirias. También requiere conocer la suerte de quienes desaparecieron a manos de los grupos designados como terroristas por el Consejo de Seguridad, como la organización Dáesh, Frente Al-Nusra/Hay'at Tahrir al-Sham y otras organizaciones terroristas, durante más de diez años.

De conformidad con la Constitución siria y la legislación pertinente, el Gobierno de Siria está decidido a aplicar los procedimientos de búsqueda de personas desaparecidas, ya sea a manos de organizaciones terroristas o de fuerzas de ocupación extranjeras. Se esfuerza por localizarlas, en particular mediante la cooperación en el marco del formato de Astaná para revelar el paradero de las personas desaparecidas a manos de grupos terroristas. Las instituciones sirias encargadas de hacer cumplir la ley también llevan a cabo investigaciones

independientes sobre cada incidente de personas desaparecidas en los que se ha registrado la desaparición de esas personas mediante una denuncia o un informe oficial, sobre todo en el nordeste de Siria, que está ocupado por los Estados Unidos de América y sus aliados terroristas y separatistas.

Hemos sido testigos de otro aspecto de la politización de las cuestiones humanitarias al abordar las repercusiones del terremoto que sacudió Siria y Türkiye el 6 de febrero. Los preparativos de la conferencia de donantes de Bruselas para dar apoyo a las víctimas del terremoto en Siria y Türkiye se llevaron a cabo recientemente sin coordinación alguna con el Gobierno sirio, que representa a un país afectado por la catástrofe, y ni siquiera se le invitó a participar en la conferencia. De hecho, los organizadores de la conferencia también excluyeron la participación de los actores humanitarios nacionales más destacados de las organizaciones no gubernamentales sirias.

La politización de la labor humanitaria y de desarrollo en Siria también queda patente en la insistencia de los Estados Unidos y la Unión Europea en seguir imponiendo al pueblo sirio sus medidas coercitivas ilegales e inhumanas. Esas medidas han impedido el suministro de artículos necesarios para rescatar a las víctimas del terremoto y dar apoyo a las personas afectadas. En cuanto a las medidas de promoción de exenciones con fines humanitarios, quedan refutadas por hechos que demuestran que son ineficaces y mera propaganda.

La República Árabe Siria está decidida a facilitar la labor de las Naciones Unidas y de las organizaciones internacionales con el fin de hacer llegar apoyo y asistencia de emergencia a todas las zonas afectadas por diversos medios, en particular a través de los dos pasos fronterizos adicionales que decidió abrir por decisión soberana para facilitar la respuesta humanitaria en las zonas afectadas que se encuentran bajo el control de organizaciones terroristas, lo que merece respeto y apoyo. El paso de casi 1.000 camiones que transportaban ayuda de las Naciones Unidas por el noroeste de Siria es la mejor prueba de ello. Cuestionar esa decisión y alegar que se está desviando la ayuda humanitaria de sus destinatarios es una conducta inadecuada que socava los esfuerzos del Gobierno de Siria.

Para concluir, la República Árabe Siria hace un llamamiento a todos los países para que examinen de manera objetiva todas las preocupaciones expresadas y exhorta a determinados países a que abandonen sus políticas hostiles, se abstengan de tergiversar los hechos sobre el

Estado sirio y dejen de difundir acusaciones inventadas contra él. Asimismo, insta a los donantes a que muestren su solidaridad con el pueblo sirio en estas circunstancias difíciles y a que pongan fin a su sufrimiento movilizándolo con promesas financieras acordes con el alcance y la gravedad de los daños. Para superar las repercusiones de la crisis siria, es necesario que los Estados Miembros tengan una voluntad política sincera de ayudar a Siria, respalden los esfuerzos del Estado sirio y de sus instituciones nacionales encaminados a lograr una pronta recuperación y una reactivación económica y permitan a la población construir un futuro mejor para su patria.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la representante de la República Islámica del Irán.

Sra. Ershadi (República Islámica del Irán) (*habla en inglés*): Damos las gracias al Sr. Pedersen y al Sr. Tahlama por sus esclarecedoras exposiciones informativas.

La situación humanitaria en Siria sigue siendo difícil, sobre todo tras el terremoto devastador que tuvo lugar recientemente. Felicitamos a las Naciones Unidas y a los organismos humanitarios que trabajan incansablemente para proporcionar ayuda y socorro esenciales a las personas afectadas en Alepo, Hama y Latakia.

Sin embargo, a pesar de esos esfuerzos, en el informe más reciente de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios se pone de relieve que persiste un déficit de recursos que requiere atención urgente. Exhortamos a la comunidad internacional y a los donantes a que sigan prestando apoyo a los esfuerzos humanitarios en Siria.

Esperamos que la visita que el Sr. Griffiths hizo recientemente a Siria, el 21 de marzo, en la que se reunió y consultó con las autoridades sirias, se traduzca en un aumento y una mejora de la prestación de ayuda y apoyo a las personas necesitadas. Aplaudimos los esfuerzos que está desplegando el Gobierno de Siria para promover y facilitar el acceso humanitario a todas las partes del país.

Pedimos que se aplique plenamente la resolución 2672 (2023), prestando especial atención a proyectos de recuperación temprana para reconstruir las infraestructuras cruciales, necesarias para todos los sirios, y mejorar las operaciones de ayuda translineales. Esos esfuerzos no solo proporcionarán el alivio que necesita urgentemente el pueblo sirio, sino que también allanarán el camino para un desarrollo sostenible a largo plazo. Asimismo, es fundamental que la ayuda humanitaria se preste de forma imparcial y sin discriminación, libre de politización o de cualquier otro condicionante. Eso es

vital para garantizar que las personas más vulnerables reciban la asistencia que necesitan y que los esfuerzos humanitarios no se vean obstaculizados por factores externos. Mientras tanto, la comunidad internacional debe centrarse en levantar las sanciones unilaterales inhumanas para que la crisis humanitaria actual pueda abordarse con mayor eficacia. Esas medidas ilegales han dificultado enormemente el acceso del pueblo sirio a los artículos de primera necesidad y han obstaculizado la capacidad de su Gobierno para prestar servicios esenciales y mejorar las condiciones de vida.

Como amigo de Siria, el Irán se solidariza con el pueblo sirio en estos días difíciles y sigue decidido a prestarle el apoyo y la ayuda que necesita para superar la difícil situación que encara. El Irán fue uno de los primeros países en responder a los llamamientos humanitarios de Siria y ha enviado cargamentos humanitarios a las zonas afectadas, entre los que se encuentran suministros esenciales de alimentos y artículos no alimentarios. Además, el 9 de marzo, el Ministro de Relaciones Exteriores de nuestro país encabezó una delegación que visitó la zona de Latakia afectada por el terremoto. Durante la visita reafirmó la determinación del Irán de respaldar a Siria y señaló que nuestro país seguirá siendo un amigo fiel del pueblo y del Gobierno de Siria en estos momentos tan difíciles.

Aunque el derecho internacional prohíbe atacar infraestructuras civiles críticas y siempre es indispensable defender los principios humanitarios, el régimen israelí ha continuado su agresión y sus atentados terroristas contra la soberanía y la integridad territorial de Siria al atacar las infraestructuras críticas de manera deliberada y sistemática. El régimen israelí siguió cometiendo actos de agresión y atentados terroristas: el 7 de marzo llevó a cabo varios ataques aéreos contra el aeropuerto internacional de Alepo, que se vio obligado a cerrar temporalmente. Ayer mismo, 22 de marzo, se produjo otro atentado terrorista.

Esos atentados terroristas atroces han tenido consecuencias humanitarias graves para la población de Alepo, que ya se enfrenta a una crisis humanitaria, y solo pueden empeorar su situación. Los condenamos enérgicamente, habida cuenta de que tienen como objetivo infraestructuras civiles y violan el derecho internacional humanitario y la Carta de las Naciones Unidas, lo que supone una amenaza grave para la paz y la estabilidad regionales. La comunidad internacional debe unirse para condenar esos ataques, hacer que el régimen israelí rinda cuenta de sus violaciones y adoptar las medidas necesarias para impedir nuevas agresiones

contra la soberanía y la integridad territorial de Siria. En particular, el Consejo de Seguridad debe rechazar sus doble raseros y asumir su responsabilidad condenando explícitamente al régimen israelí por su continua violación de los principios fundamentales del derecho internacional y de la Carta.

Con objeto de garantizar una solución política duradera y eficaz de la crisis siria, nos mantenemos firmes en nuestra convicción de que un proceso político de dirección y titularidad sirias, facilitado por las Naciones Unidas, es el único enfoque viable para poner fin a la crisis. Al tiempo que reafirmamos nuestra adhesión a la soberanía nacional, la independencia, la unidad y la integridad territorial de la República Árabe Siria, junto con nuestros asociados del formato de Astaná, seguiremos trabajando de manera incansable para lograr una normalización sostenible y a largo plazo en Siria y su entorno. Asimismo, reiteramos nuestro firme apoyo a la labor que está desempeñando el Comité Constitucional y felicitamos al Enviado Especial por sus esfuerzos inquebrantables y continuos encaminados a facilitar las reuniones del Comité, así como sus contactos con las partes sirias, que representan pasos importantes hacia el avance del proceso político.

La presencia ilegal de fuerzas militares extranjeras en Siria constituye una violación flagrante de la Carta y del derecho internacional y es la principal fuente de inseguridad en el país. Pedimos la retirada inmediata y completa de esas fuerzas, esencial para crear un entorno propicio para la solución de la crisis y el restablecimiento de la paz y la estabilidad en la región.

Por último, acogemos con beneplácito el contacto diplomático creciente que se ha establecido recientemente entre Siria y sus asociados regionales e internacionales. Es fundamental mejorar las relaciones diplomáticas de Siria con la región y otros lugares para garantizar su seguridad, estabilidad y prosperidad; eso ayudaría especialmente a garantizar el retorno seguro y sostenible de los refugiados y desplazados internos. Estamos dispuestos a ayudar a ese respecto.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Türkiye.

Sr. Önal (Türkiye) (*habla en inglés*): Me sumo a los demás para dar las gracias al Enviado Especial Pederesen y al Director Interino de la División de Operaciones y Promoción de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, Sr. Talahma.

La semana pasada, el conflicto en Siria entró en su 13er año. El pueblo sirio sigue sufriendo los estragos de la guerra y los desplazamientos. Incluso antes de los terremotos, la situación humanitaria de la población era intolerable, y los seísmos han empeorado una situación ya de por sí inestable, lo que ha agudizado aún más las necesidades humanitarias. En las circunstancias actuales, la continuación de la asistencia humanitaria transfronteriza de las Naciones Unidas es más decisiva que nunca. En la actualidad, además de Bab al-Hawa, también están funcionando los pasos de Bab al-Salam y Al-Rai. Como subrayó el Secretario General la semana pasada, urge garantizar a más largo plazo el acceso transfronterizo al noroeste de Siria.

Mientras continúa la crisis en Siria, no podemos permitirnos permanecer impasibles ante la situación actual. Los terremotos y las necesidades de emergencia tras las catástrofes han demostrado una vez más los riesgos de la dilación. Hay que revitalizar el proceso político. De hecho, en la resolución 2254 (2015) se nos dan las directrices básicas para una solución política viable. Mientras tanto, será importante preservar la calma sobre el terreno para que prosigan sin contratiempos las iniciativas humanitarias y avance el proceso político.

Como hemos venido subrayando, la creación de condiciones adecuadas para el retorno voluntario, seguro y digno de los refugiados debe ser parte integrante de nuestros esfuerzos generales por encontrar una solución duradera a la crisis y es, de hecho, una responsabilidad colectiva de la comunidad internacional. Türkiye sigue decidida a lograr la unidad política y la integridad territorial de Siria y a desbaratar las agendas malintencionadas y separatistas de las organizaciones terroristas, principalmente el Partido de los Trabajadores del Kurdistán/Unidades de Defensa Popular y el Dáesh.

Hay que aliviar la difícil situación que encara el pueblo sirio. Para ello, será necesario contar con un enfoque multidimensional y con la participación de todos los principales interesados. Por su parte, Türkiye seguirá sumándose a todos los esfuerzos internacionales encaminados a ese fin.

El Presidente (*habla en inglés*): No hay más intervenciones inscritas en la lista.

Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir con el examen del tema.

Se levanta la sesión a las 12.10 horas.